



AYUNTAMIENTO DE MARUGÁN

BASES REGULADORAS PARA EL CONCURSO DE DISFRACES DE 2026

PRIMERA. Objeto del concurso. El objeto del presente concurso consistirá en premiar los disfraces de las Fiestas de Verano 2026 más originales y elaborados de entre todas las personas participantes, ya sea en categoría infantil, general o especial.

SEGUNDA. Participantes. Podrá participar en el concurso cualquier persona o grupo, sin límite de edad. Solo participarán en el presente concurso las personas o grupos que se hayan inscrito en el plazo y forma señalado en el apartado tercero de las presentes bases.

Existen tres modalidades de participación:

- 1.- Modalidad infantil: Se incluirá en esta categoría a toda persona o grupo menor de 14 años.
- 2.- Modalidad general: Se incluirá en esta categoría a toda persona o grupo a partir de 14 años.
- 3.- Modalidad especial (Premio al disfraz más animado del desfile): Se incluirá en esta categoría a todos los participantes, sin límite de edad.

La participación podrá ser individual o grupal, debiendo especificarse la categoría a la que se opta en el momento de inscripción del concurso.

TERCERA. Plazo y forma de inscripciones. La celebración del concurso y valoración de los/as ganadores/as por parte del jurado tendrá lugar el mismo día del concurso, es decir, el viernes 31 de julio de 2026. Las inscripciones se realizarán previamente, hasta el jueves 30 de julio, enviando al correo electrónico concejaliafiestasydeporte@marugan.es la siguiente información:

- Número de participantes
- De qué se va disfrazado
- Nombre para la presentación
- Canción en caso de que se quiera una en especial
- Nombre de un representante y número de teléfono asociado
- Edad de los participantes



AYUNTAMIENTO DE MARUGÁN

CUARTA. Requisitos para la valoración. A efectos de valorar qué disfraces serán premiados, se tendrá en cuenta la originalidad, la creatividad, la complejidad de los disfraces y su puesta en escena.

QUINTA. Jurado y premios.

El jurado seleccionará las propuestas que considere que mejor cumplen con los requisitos señalados en las bases. El jurado podrá declarar el premio desierto si considera que ningún disfraz se ajusta a las presentes bases y no reuniera los requisitos mínimos necesarios.

Se entregarán los siguientes premios:

1. Categoría infantil (Hasta los 14 años):

Primer premio: VALE DE COMPRA DE 75,00 € EN EL BAZAR DE MARUGÁN

Segundo premio: PACK DE REGALOS POR VALOR DE 50,00 €

Tercer premio: PACK DE REGALOS POR VALOR DE 40,00 €

2. Categoría adulta (A partir de 14 años):

Primer premio: 100,00 € + LOTE DE EMBUTIDOS OFRECIDO POR AUTOSERVICIO ALMUDENA

Segundo premio: 80,00 €

Tercer premio: 60,00 €

3. Categoría especial:

Premio al disfraz más animado durante el desfile: 80,00 €

Los participantes inscritos en plazo y forma en el presente concurso, solo optarán a un único premio.

La participación en el concurso lleva implícita la aceptación de las presentes bases, así como el fallo del jurado. El jurado resolverá, junta a la organización, los posibles imprevistos o situaciones no contempladas en las bases.